

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A QUE IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE UN PROGRAMA EMERGENTE DE ABASTO DE POLLO QUE INTERRUMPA LA ESPECULACIÓN, EL ACAPARAMIENTO Y ENCARECIMIENTO DE LA CARNE DE POLLO, A CARGO DE LAS DIPUTADAS BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Y ALICIA BARRIENTOS PANTOJA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Las Diputadas Blanca Margarita Cuata Domínguez, Alicia Barrientos Pantoja y el Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza del Grupo Parlamentario de MORENA, integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos someter ante esta Soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo **de urgente u obvia resolución**, con base en las siguientes:

Consideraciones

De acuerdo a las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (CONEVAL) en el año 2008 había 44.4 millones de personas en situación de pobreza, para 2016 eran 53.4 millones de ciudadanos en situación de pobreza¹, por lo tanto, en este sexenio hay más pobres que el sexenio pasado, sin embargo, el Gobierno de Enrique Peña Nieto miente al señalar que hay menos pobres en el país.

Por otro lado, y como ejemplo el Economista Héctor Luis del Toro investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), al dar a conocer los resultados bimestrales de su investigación denominada “Canasta básica e índice de precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, considera que desde el mes de febrero de 2012 al mismo mes de 2018, la canasta básica incrementó en su precio 4 mil 392 pesos con 78

¹ https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2008-2016/Cuadro_1_2008-2016.JPG consultado el 04/06/18 18:50 hrs

centavos, al ubicarse en el segundo año en 10 mil 870 pesos con 97 centavos.

De los 121 artículos que el doctor Héctor Luis del Toro considera para su estudio, 103 registraron incrementos en los precios. De éstos, 73 con alzas por arriba del promedio inflacionario estimado, es decir, mayores a 2.06 por ciento y 30 productos con incrementos menores a ese porcentaje.²

Cifras de la unión Nacional de Avicultores señalan que en México el consumo per-cápita de pollo ha aumentado de 15.83 Kg. en 1994 a 32.24 kg. durante 2017, para el 2018, se estima que el consumo aparente de pollo alcance los 32.88 kg por habitante.³

En los últimos días se ha experimentado un alza en el pollo que puede deberse a la especulación y acaparamiento por parte de productores y comercializadores del producto; algo similar que paso en 2012 con las empresas Bachoco y San Juan quienes encarecieron el huevo hasta en un 200%.

Debemos considerar que el pollo es un producto de alimentación básico para las familias mexicanas, y que a últimas fechas de han avistado probables actos tendientes al acaparamiento y subida irracional de los precios por los productores y comercializadores.

Tan es así que datos de la PROFECO señalan que los precios de la pechuga de pollo, s/m, 1 kg. granel. pechuga sin hueso (sin piel) llegan alcanzar hasta un costo de \$129.20, lo cual podemos verlo reflejado con el siguiente cuadro:

Establecimiento	Precio	Fecha de observación
CHEDRAUI SUCURSAL ANFORA	\$69.90	31/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL AV. TOLUCA	\$82.00	01/06/2018
SUPERAMA SUCURSAL PACHUCA	\$82.00	01/06/2018
SUMESA SUCURSAL SAN ANGEL	\$89.00	01/06/2018
MEGA COMERCIAL MEXICANA SUCURSAL SAN JERONIMO	\$92.00	01/06/2018
MEGASORIANA SUCURSAL LA VILLA (008)	\$92.00	01/06/2018

² <http://www.udg.mx/es/noticia/canasta-basica-se-encarecio-mas-4-mil-pesos-febrero-2012-hasta-fecha-consultado-el-04/06/18-20:00-hrs>

³ <http://www.una.org.mx/index.php/component/content/article/15-panorama/3-avicultura>

MEGA SORIANA SUCURSAL ARAGON	\$92.00	01/06/2018
BODEGA COMERCIAL MEXICANA SUCURSAL CENTER PLAZA	\$92.00	01/06/2018
WALMART SUCURSAL SUPER PLAZA ECATEPEC	\$99.00	29/05/2018
WALMART SUCURSAL PLAZA ARAGON	\$99.00	29/05/2018
WALMART SUCURSAL PLAZA ORIENTE	\$99.00	29/05/2018
WALMART SUCURSAL PERINORTE	\$99.00	29/05/2018
U.N.A.M. SUCURSAL 02 CD UNIVERSITARIA	\$102.94	31/05/2018
BODEGA COMERCIAL MEXICANA SUCURSAL AZCAPOTZALCO	\$105.00	31/05/2018
COMERCIAL MEXICANA SUCURSAL PLAZA COACALCO	\$105.00	30/05/2018
MEGASORIANA SUCURSAL COAPA	\$105.00	30/05/2018
BODEGA COMERCIAL MEXICANA SUCURSAL LOPEZ PORTILLO	\$105.00	30/05/2018
MEGA COMERCIAL MEXICANA SUCURSAL IZCALLI	\$105.00	29/05/2018
SUMESA SUCURSAL OAXACA	\$114.00	01/06/2018
SORIANA HIPER SUCURSAL ECHEGARAY (260)	\$114.90	28/05/2018
SORIANA HIPER SUCURSAL MIXCOAC (250)	\$114.90	30/05/2018
CHEDRAUI SUCURSAL NEZA NORTE	\$116.00	01/06/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL XOCHIMILCO	\$116.00	29/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL PLAZA CHURUBUSCO	\$116.00	29/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL PLAZA ATIZAPAN	\$116.00	28/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL MARIANO ESCOBEDO	\$116.00	30/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL SANTA LUCIA	\$116.00	01/06/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL LA VIGA	\$116.00	31/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL FERROCARRIL HIDALGO	\$116.00	01/06/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL PLAZA ARAGON	\$116.00	29/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL 1o. DE MAYO	\$116.00	28/05/2018
WALMART SUCURSAL UNIVERSIDAD	\$117.00	28/05/2018
WALMART SUCURSAL COPILCO	\$117.00	31/05/2018
WALMART SUCURSAL BALBUENA	\$117.00	31/05/2018
WALMART SUCURSAL AEROPUERTO	\$117.00	31/05/2018
CHEDRAUI SUCURSAL MUNDO E	\$117.00	31/05/2018
WALMART SUCURSAL ECHEGARAY	\$117.00	28/05/2018
WALMART SUCURSAL TLALPAN	\$117.00	28/05/2018
WALMART SUCURSAL MULTIPLAZA ARBOLEDAS	\$117.00	31/05/2018
CHEDRAUI SUCURSAL ATIZAPAN	\$117.00	28/05/2018
LACOMER SUCURSAL SANTA MARIA LA RIBERA	\$118.00	31/05/2018
LACOMER SUCURSAL EL OLIVAR	\$119.00	01/06/2018
LACOMER SUCURSAL EL DORADO	\$119.00	28/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL LINDAVISTA	\$120.00	01/06/2018
SUPERAMA SUCURSAL SENA	\$120.00	31/05/2018

SUPERAMA SUCURSAL LUIS CABRERA	\$120.00	01/06/2018
LACOMER SUCURSAL TORRES DE SATELITE	\$120.90	28/05/2018
LACOMER SUCURSAL LA HERRADURA	\$122.00	28/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL LOMAS ANAHUAC	\$124.00	28/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL RIO CHURUBUSCO	\$124.00	28/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL PERIFERICO	\$124.00	29/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL VILLA COAPA	\$124.00	29/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL VIVEROS	\$124.00	31/05/2018
BODEGA AURRERA SUCURSAL CANTIL	\$124.00	31/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL DIVISION DEL NORTE	\$124.00	31/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL PORTAL CHURUBUSCO	\$124.00	29/05/2018
SUPERAMA SUCURSAL ECHEGARAY	\$124.00	28/05/2018
SORIANA SUPER SUCURSAL EUGENIA (279)	\$124.90	28/05/2018
SORIANA SUPER SUCURSAL TORIELLO (284)	\$124.90	29/05/2018
SORIANA HIPER SUCURSAL MIYANA (252)	\$124.90	30/05/2018
MEGASORIANA SUCURSAL COAPA (TEC)	\$125.00	30/05/2018
CITY MARKET SUCURSAL HUIXQUILUCAN	\$129.20	28/05/2018

4

Ahora bien, de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 2017. Vigentes a partir del 1 de enero de 2018, es de \$88.36, lo que quiere decir que al día de hoy el salario mínimo no alcanza para comprar un Kg. de pechuga sin piel.

Cabe destacar que según la Unión nacional de avicultores a principios de este año esperaba para finales del mismo un incremento del 3% en la producción, lo que equivale a un total de 6.3 millones de toneladas de alimento (pollo, huevo y pavo), sin embargo, no existe una explicación pública al día de hoy que nos dé certeza de que el encarecimiento de la carne de pollo se deba a factores que no obedezcan a la especulación, el acaparamiento, máxime cuando se trata de un cárnico indispensable para millones de mexicanos en su mesa.

De igual manera pronosticaron que para el cierre de 2018, se proyecta que la avicultura generará 1 millón 277 mil empleos, mientras que en 2017 la avicultura generó 1 millón 258 mil empleos, siendo 1 millón 64 mil indirectos y más 212 mil indirectos. Cabe mencionar que el 60 % de los

⁴ <https://www.profeco.gob.mx/precios/canasta/home.aspx?th=1> consultado el 04/06/18 a las 20:14 hrs

empleos los genera la rama avícola de pollo, el 38% la de huevo y solo un 2% la de pavo.⁵

Por otro lado, el bajo consumo de pollo por los elevados precios constituirá una praxis que va contra las políticas públicas en materia de salud, que se realizan en contra de enfermedades provocadas por la obesidad, toda vez, que se trata de un ave que es una fuente excelente de proteínas y hierro. Además, no tiene el exceso de grasa ni de colesterol que tiene la carne de res. Sin piel, el 64 por ciento de las calorías del pollo proceden de la proteína, y el 31 por ciento, de la grasa, por lo tanto, el pollo sin piel es el más saludable,

En ese orden de ideas, debemos decir, que es obligación de la Secretaría de Economía fomentar la productividad y la competitividad de la economía mexicana. Que de igual forma es facultad de la Secretaría de Desarrollo Económico establecer y coordinar los programas de abasto y comercialización de productos básicos.

En consecuencia, debemos exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Economía a que implementen un programa emergente de abasto de pollo que interrumpa la especulación, el acaparamiento y encarecimiento del pollo, toda vez que es la responsable de formular y conducir las políticas de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país. Y por otro lado debemos exhortar a la Profeco a que instruya un plan de verificación de los expendios de venta de pollo, con el fin de que vigile las prácticas que se están dando alrededor de su comercialización.

Por lo antes expuesto y con fundamento en las disposiciones invocadas en el proemio, sometemos a consideración de esta Honorable Soberanía el Siguiete proposición con:

⁵ <http://www.una.org.mx/index.php/panorama/situacion-de-la-avicultura-mexicana> consultado el 05/06/18 12:48 hrs

PUNTO DE ACUERDO

Único. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a que implementen con carácter de urgente un programa emergente de abasto de pollo que interrumpa la especulación, el acaparamiento y encarecimiento del pollo, en el país, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor a que realice un plan nacional de verificación de los expendios de venta de pollo, con el fin de que vigile las prácticas que se están dando alrededor de su comercialización.

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro, a 12 de junio de 2018.

Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez

Dip. Alicia Barrientos Pantoja

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza